

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILROSE S. A.

En las instalaciones de la empresa Milrose S.A. ubicadas en el cantón de Latacunga sector de San Agustín de Callo, a los trece días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 11h00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía MILROSE S. A., capital que está constituido por el 78% por la Empresa Ecuatorose representada por la Sra. Jacqueline Gómez, la señora Zoila Gloria Mendoza Reyna, propietaria del 18% de las acciones y el Señor Carlos Hugo Landeta Villamarín, propietario del 4% de las acciones por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en los Artículos ciento diez y nueve y doscientos treinta y seis de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al 2014.
- 2) Aprobación de Informes
- 3) Lectura y aprobación del acta.

En el primer punto la Sra. Jacqueline Gómez da lectura del informe correspondiente de Gerencia además da a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Luego de algunas intervenciones se aprueba de unanimidad. Se da a conocer el informe del comisario donde el mismo se aprueba.

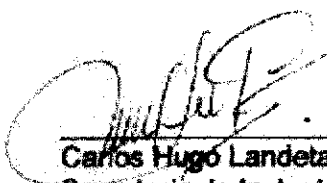
Seguidamente de un análisis de la información financiera 2014 los accionistas deciden y autorizan al departamento de Contabilidad realizar el correspondiente asiento contable, en el que las Utilidades del ejercicio 2014 se destinan el 15% a la Participación de Trabajadores, pago Impuesto a la Renta y que la utilidad restante se destine al porcentaje correspondiente a Reserva Legal y la diferencia se reparta en los porcentajes correspondientes a los accionistas de la empresa.

La Sra. Jacqueline Gómez Gerente de la empresa solicita un receso para estructurar el acta, solicita al Señor Secretario de lectura al texto. Una vez leído el

acta es aprobada por unanimidad, y para constancia que quedan incorporados los expedientes de sesiones, la Lista de Asistentes, se declara clausurada la sesión, siendo las 14h00 horas



Sra. Jacqueline Gómez
Presidente de la Junta General



Carlos Hugo Landeta
Secretario de la Junta General



Jacqueline Gómez



Zolia Gloria Mendoza Reyna



Carlos Hugo Landeta Villamán